

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE RAMOS ARIZPE

JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE, COA

DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

Autoridad Emisora: ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE RAMOS ARIZPE

Domicilio: BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 259

DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

Registro Federal de Contribuyentes: SARC930607JG5 Nombre, denominación SANCHEZ RODRIGUEZ CELESTE

o razón social:

Domicilio: GERARDO ORDAZ M 436, C.P. 25903, COLONIA: NUEVO RAMOS ARIZPE, LOCALIDAD: RAMOS ARIZPE,

MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA

Referencia: RAMON JASSO Y GASPAR VALDEZ V

DATOS DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

Número de oficio: 12675753

Fecha del oficio: 7 de Octubre de 2019

Expediente: 1

Importe del crédito: \$844.90 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Concepto: MULTAS ESTATALES

DEMOCIONI DE DEDOCITADIO

Tipo de documento a notificar: REMOCION DE DEPOSITARIO

29210

Número de Crédito: 8226901768

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

Cuarenta - minutos, del día ventinue ve - del mes de Abril del año de <u>ໂວຣ ພາໄ ບຂາກປະເທດ</u>, el (la) suscrita (o) C. GUTIERREZ MOLINA LETICIA MARGARITA adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, Con fundamento en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 10, 13, 134 primer párrafo, fracción I, 135, 136, 137, 150, 151 fracción primera, 152, 153, 155, 156 del Código Fiscal de la Federación, y en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 33 fracción VI, segundo párrafo del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, en relación con los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I, incisos d) y e), y DÉCIMO SÉPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 08 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 12 de Agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila, el 25 de Agosto de 2015, artículos 1, primer v segundo párrafos, 2, 4, 5, 9, apartado B, fracción V, 16, 18 primer párrafo, fracción II, 19 fracción II, 20, 22 primer párrafo, fracciones III, IV, XLI, y segundo y tercer párrafos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila N° 101 de fecha 19 de Diciembre de 2017 reformado y adicionado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 100 de fecha 14 de diciembre de 2018, artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza N° 37 de fecha 08 de Mayo de 2012, reformado y adicionado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, No. 102 de fecha 20 de diciembre de 2016, artículos 2, 6 fracciones I, II, III, VI, XIX, XXIII, XXXVII, XXXVIII, XLI, 7 fracciones II y III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 08 de Mayo de 2012, reformado y adicionado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, No. 103 de fecha 26 de diciembre de 2017.

Lo testade no trene valider - tetraca Gt

agina 1 de 5

Artículos 2 fracción III, 5 fracción VIII , 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, número 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, mediante la constancia de identificación número AGEF/0096/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, conforme a lo dispuesto por los artículos 42 fracción V,134 fracción I, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción I, 118, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en 🔄
Gerardo ordaz M, número 436_
C.P. 25 903 ,de IZa mos Arizpe Coahulla de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la
coincide con al indicade on al presente decumente, además por ací coñelarse en les indicaderes eficiales en la
en la colonia Nuevo Ramos Arizpe
entre Ramon Jasse
Laspay Valdez V:y por tener a la vista el
numero exterior1_3 6 de domicilio en se actua; a fin de realizar la diligencia de REMOCION DE
DEPOSITARIO, con número de crédito 8226901768, de fecha 4 de Febrero de 2021. Emitido por LIC. MARIA
ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como
testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a las C.C. Hardee Karina 13 actes 9
Gutierez , quien se identificó con Creclarcial mara votar
quitemez , quien se identificó con <u>Crectorical</u> mara votar to els 5057262708 Emisson 2018 y Silvia Quadalope Jacobo -
Quien se identificó con Craclancial Odra Motor TO 73
_304 < 83 3913
habilitados por la Administración Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, a fin de notificar el REMOCION DE DEPOSITARIO, de fecha 4 de Febrero de 2021. Emitido por LIC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES
CALDERON en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE relativo al crédito
fiscal número 8226901768 mismo que se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que
lo emite por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: _
Casa habitación color verde de un Piso puerto
Mosquetera Color negra Protecciones negras numicro del medidor CEE 431FS9
pomoro del medidor CEE 7011-59
, y me atendió una persona quien dijo llamarse no at en den
, y me atendió una persona quien dijo llamarse at en de l'alle
, siendo su media filiación: sexo
, edad
to testado no tiene validez tetra 6 pagina 2 de 5

rostro		, tez		, nariz _
	, labios _		, complexión estatura apro	
, ca	abello,		estatura apr	oximada de _
identificación número 31 de Diciembre de 2 de Ejecución Fiscal de en los artículos 12, 1 del Estado de Coahu Zaragoza número 38	entimetros, datos calculados po AGEF/0096/2021, de fecha (2021 expedido por el Lic. Erno de la Administración Fiscal Go 6, fracción XXIII, del Reglamo uila de Zaragoza, publicado er 3 de fecha 11 de mayo de 20	or apreciación, ante que de Enero de 2021, con esto Prado Arevalo, en eneral del Gobierno del ento Interior de la Admin el Periódico Oficial de 118, modificado mediar	uien me identifique con lon vigencia del 6 de Ener su carácter de Administra Estado de Coahuila, con nistración Fiscal General el Gobierno del Estado de late el decreto que reforma	la constancia ro de 2021 al ador General n fundamento del Gobierno e Coahuila de a, adiciona y
Estado de Coahuila del motivo de mi visita usted a la contribuye contribuyente SANCI	posiciones del Reglamento In de Zaragoza, publicado en el r a, le apercibí para que respor ente SANCHEZ RODRIGUEZ HEZ RODRIGUEZ CELESTE	mismo órgano oficial de ndiera bajo protesta de CELESTE y/o a su rep y/o representante lega	el día 15 de enero de 202 e decir verdad y le pregui presentante legal? Y ¿sab al ocupa u ocupaba este	1, le explique nté: ¿conoce pe usted si la domicilio en
exterior	C.P, color	nia respondió:"		
RODRĪGUEZ CELES	"; a lo que le pregui STE y/o su representante legal	nté: ¿ sabe usted desc desocupo el domicilio?	le cuando la contribuyent ; a lo que me respondió:	te SANCHEZ
		". a lo qu	ie le pregunté: ¿conoce u	sted el nuevo
CELESTE y/o a su re	efónico, teléfono celular otro d epresentante legal?; a lo que n	lato para localizar a la c	contribuyente SANCHEZ I	RODRIGUEZ
ocupan este domicilio		gunté: ¿podría proporcion respondiente?; a lo que	onarme el nombre de las e me respondió:"	persona que
la contribuyente SAN	CHEZ RODRIGUEZ CELEST	E V/o su representante	gunté: ¿ tiene usted algúl legal?; a lo que me respo —————": a lo que le	ndió: "
este inmueble es pro	pio a lo rentan?; a lo que me r	espondió: "	, a to que i	
manifestó no tener r jurídica a la diligencia	mayor información al respecto a, me dirigí al domicilio con el	o. Acto seguido y con numero exterior 🖳	el objeto de brindarle m 28 _, dicho inmueble se	ayor certeza e localiza al _ del domicilio
buscado, cuyas carac	cterísticas exteriores son: _ <u>(</u> e <u> </u>	asa hatort or cafe	ación Zpi Fachado C	
			4 11 /	
llamarse no (ro porciona	ombre	_, y me atendio una perso	na quien dijo
se identifico	ia filiación: sexo <u>femen</u>	no, edad 50 ar	203	, rostro
identificación número 31 de Diciembre de 2 de Fiecución Fiscal de	a filiación: sexo femeno ja filiación: sexo femeno , labios a rue so datos calculados por apreco AGEF/0096/2021, de fecha (2021 expedido por el Lic. Erne le la Administración Fiscal Ger	6 de Enero de 2021, co esto Prado Arevalo, en	on vigencia del 6 de Ener su carácter de Administra Estado de Coabuila	ro de 2021 al ador General
10	testado no	trene Valid	162 +0-	TECEN DITZ

con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021.

Le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte conoce usted al contribuyente SANCHEZ RODRIGUEZ CELESTE y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente SANCHEZ RODRIGUEZ CELESTE y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calleG_erardoOrdaz
"; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correcelectrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente SANCHEZ RODRIGUEZ CELESTE y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: " \(\omega \o
características exteriores son:
siendo su media filiación: sexo, edad, rostro,
dentificó, siendo su media filiación: sexo, edad, rostro, tez, nariz, nariz, cabello, pestatura aproximada de, cabello, estatura aproximada de, est
número exterior
concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información a especto.
Lo testado no trene valider - letra 6tr

Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que actúa la contribuyente SANCHEZ RODRIGUEZ CELESTE y/o su representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de RAMOS ARIZPE Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de (2) o Go fojas

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las once horas, con e comminutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de RAMOS ARIZPE, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Lo testa de no tiene dal de de testa de CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)

Hower Karma Barbosa Gottenez Haz Silva home Latyre a o to family NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA

C. GUTIERREZ MOLINA LETICIA MARGARITA NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE RAMOS ARIZPE

JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE, COA

DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

Autoridad Emisora: ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE RAMOS ARIZPE

Domicilio: BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 259

DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

Registro Federal de Contribuyentes: SARC930607JG5 Nombre, denominación SANCHEZ RODRIGUEZ CELESTE

o razón social:

Domicilio: GERARDO ORDAZ M 436, C.P. 25903, COLONIA: NUEVO RAMOS ARIZPE, LOCALIDAD: RAMOS ARIZPE,

MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA

Referencia: RAMON JASSO Y GASPAR VALDEZ V

DATOS DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

Número de oficio: 12675753

Fecha del oficio: 7 de Octubre de 2019

Expediente: 1

Importe del crédito: \$844.90 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Concepto: MULTAS ESTATALES

Tipo de documento a notificar: REMOCION DE DEPOSITARIO

29210

Número de Crédito: 8226901768

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En RAMOS ARIZPE, Coahuila de Zaragoza, siendo las Doce ______ horas, con __ Cuever io ____ minutos, del día Vernir o cono ____ del mes de _A o re --- del año de <u>เอออ พ.ป โซเทริบ (on 0</u>, el (la) suscrita (o) C. CEDILLO CEPEDA ZULEMA JUDITH adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, Con fundamento en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 10, 13, 134 primer párrafo, fracción I, 135, 136, 137, 150, 151 fracción primera, 152, 153, 155, 156 del Código Fiscal de la Federación, y en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 33 fracción VI, segundo párrafo del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, en relación con los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I, incisos d) y e), y DÉCIMO SÉPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 08 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 12 de Agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila, el 25 de Agosto de 2015, artículos 1. primer y segundo párrafos; 2, 4, 5, 9, apartado B, fracción V, 16, 18 primer párrafo, fracción II, 19 fracción II, 20, 22 primer párrafo, fracciones III, IV, XLI, y segundo y tercer párrafos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila N° 101 de fecha 19 de Diciembre de 2017 reformado y adicionado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 100 de fecha 14 de diciembre de 2018, artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza N° 37 de fecha 08 de Mayo de 2012, reformado y adicionado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, No. 102 de fecha 20 de diciembre de 2016, artículos 2, 6 fracciones I, II, III, VI, XIX, XXIII, XXXVII, XXXVIII, XLI, 7 fracciones II y III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 08 de Mayo de 2012, reformado y adicionado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, No. 103 de fecha 26 de diciembre de 2017.

Lo testado no tiene validez conste 3%.

Pagina 1 de 5

Artículos 2 fracción III, 5 fracción VIII , 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, v XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, número 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, mediante la constancia de identificación número AGEF/0094/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, conforme a lo dispuesto por los artículos 42 fracción V,134 fracción I, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción I, 118, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en, número 436, número 436, colonia 1000000000000000000000000000000000000
=_, colonia Nucuo _ Paraos _ ===================================
C.P. 2590 3,de Paragoza, domicilio que
coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la
calle CIEVAVAC INAMA PIONENO
en la colonia Nicro Ramos entre Gasor Valdez y Ramo y por tener a la vista el
entre Caspor Voldezy Romo
numero exterior _ 🚅 🖒 🙋 de domicilio en se actúa; a fin de realizar la diligencia de REMOCION DE
DEPOSITARIO, con número de crédito 8226901768, de fecha 4 de Febrero de 2021. Emitido por LIC. MARIA
ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en
RAMOS ARIZPE, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como
testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a las C.C. Harder Maring 18 curbosa.
quien se identificó con (redencial para Votav
CON FOTOGICEC NUMBRO 062202 RESSEN PUTOR COORDINATE JOHO PO
Danivez quien se identificó con (varencia) para votar (ovo
To to a volta nor la Administración Local de Figurión Figurión Figurión PAMOS APIZPE e fin de matificador-ejecutor, debidamente
habilitados por la Administración Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, a fin de notificar el REMOCION DE DEPOSITARIO, de fecha 4 de Febrero de 2021. Emitido por LIC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES
CALDERON en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE relativo al crédito
fiscal número 8226901768 mismo que se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que
lo emite por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son:
Stendo una lasa habitación de m pio Fachado
COLOY VEXCE DUELTU ELOSQUITERO COLOY NEGRO, DECENSES
-Cojor - Nedia (nenta con maggar de Ctr nomero
y me atendió una persona quien dijo llamarse NO OF YENCHEN OF
aujen — se identificó.
, siendo su media filiación: sexo
quien se identificó,

Lo Hestado no tiene valider conste 3/2

Pagina 2 de 5

rostro		, tez		, nariz _
identificación número AGEFA 31 de Diciembre de 2021 ex de Ejecución Fiscal de la Ac en los artículos 12, 16, fraco del Estado de Coahuila de Z Zaragoza número 38 de fec deroga diversas disposiciona Estado de Coahuila de Zarag el motivo de mi visita, le ap- usted a la contribuyente SAI contribuyente SANCHEZ RO	os, datos calculados por a fo094/2021, de fecha 6 de pedido por el Lic. Ernesto iministración Fiscal Genera ión XXIII, del Reglamento daragoza, publicado en el lí ha 11 de mayo de 2018, es del Reglamento Interio goza, publicado en el mismercibí para que respondien NCHEZ RODRIGUEZ CEL	preciación, ante quier Enero de 2021, con Prado Arevalo, en su al del Gobierno del Estaterior de la Adminis Periódico Oficial del Gobierno de la Administración o órgano oficial del de bajo protesta de de ESTE y/o a su representante legal of	vigencia del 6 de Ene carácter de Administratado de Coahuila, contración Fiscal General Gobierno del Estado de el decreto que reforma Fiscal General del ía 15 de enero de 202 ecir verdad y le pregusentante legal? Y ¿salocupa u ocupaba este	la constancia ro de 2021 al rador General n fundamento del Gobierno e Coahuila de la, adiciona y Gobierno del 1, le explique nté: ¿conoce de usted si la domicilio en
RODRIGUEZ CELESTE y/o	="; a lo que le pregunté: su representante legal des	¿ sabe usted desde ocupo el domicilio?; a	cuando la contribuyen lo que me respondió:	te SANCHEZ
domicilio, número telefónico, CELESTE y/o a su represent	teléfono celular otro dato ante legal?; a lo que me re "; a lo que le pregunté	para localizar a la con espondió: "_ 		RODRIGUEZ
ocupan este domicilio, así co	mo la cedula fiscal corresp	ondiente?; a lo que m	ne respondió:"	
la contribuyente SANCHEZ F	RODRIGUEZ CELESTE y/o	a lo que le pregu su representante leg	nté: ¿ tiene usted algú al?; a lo que me respo ; a lo que l	ndió; "
<u> calu cate en</u>	", concluí li iformación al respecto. Ac igí al domicilio con el num a 2 (a)a) as exteriores son: (a) ino (a) (at e	a entrevista ya que la cto seguido y con el ero exterior 428	persona que atendió e objeto de brindarle m , dicho inmueble se	en el domicilio nayor certeza el localiza al del domicilio
en la terrazo		,	me atendió una perso	ona quien dijo
, siendo su media filiacio , labi , cabello _ <u>Coc</u> + o	on: sexo <u>Francisio</u> , tez os <u>Gueso</u> , tez os <u>Jucio</u> y calculados por apreciació 0094/2021, de fecha 6 de pedido por el Lic. Ernesto	, edad <u>+3 av</u> <u>blanca</u> , comple , comple , e n; ante quien me ic Enero de 2021, con Prado Arevalo, en su	exión <u>Qerox</u> , nariz exión <u>Qebush</u> statura aproximada de dentifique con la co vigencia del 6 de Enel carácter de Administr	rostro office u constancia de ro de 2021 al

Pagina 3 de 5

con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021.

Le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente SANCHEZ RODRIGUEZ CELESTE y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente SANCHEZ RODRIGUEZ CELESTE y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle
no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con objetivo de brindale mayor certeza jurídica a la
dingericia, me dingrar domicilio con el numero exterior, dicho inmueble se localiza al del domicilio buscado, cuyas características exteriores son:
y me atendió una persona quien dijo llamarse , quien se
identificó,
número AGEF/0094/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al SANCHEZ RODRIGUEZ CELESTE y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente SANCHEZ RODRIGUEZ CELESTE y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle
C.P
concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto

Lo t-ostado no trone valider lonstos. Pagina 4 de 5

Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que actúa la contribuyente SANCHEZ RODRIGUEZ CELESTE y/o su representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de RAMOS ARIZPE Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de Coacco fojas

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las ______ horas, con ______ horas, con ______ minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de RAMOS ARIZPE, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)

Arexu Gogus.

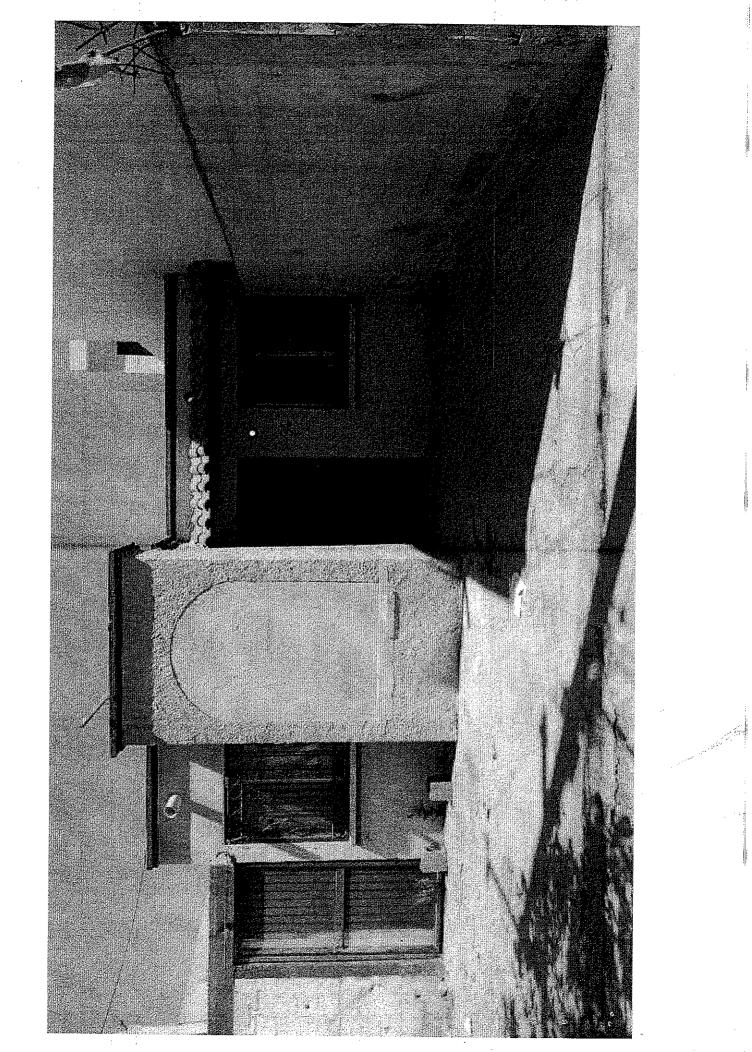
Hardee Kerrina Barbusa Caturrez Muca Cre Je C NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA NOMBRE Y FIRMA D

> C. CEDILLO CEPEDA ZULEMA JUDITH NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR

> > Pagina 5 de 5

110

· Walter





ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE

Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,

No. Multa 12675753 Adeudo \$844.90

No. Crédito 8226901768
MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 1

131806

NOMBRE:

SANCHEZ RODRIGUEZ CELESTE

DOMICILIO: GERARDO ORDAZ M 436 / RAMON JASSO Y GASPAR VALDEZ V C.P.25903

COLONIA: NUEVO RAMOS ARIZPE.

MOS ARIZPE, LOCALIDAD: RAMOS ARIZPE

MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA

R.F.C.: SARC930607JG5

OFICIO:

ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 8 de Enero de 2020, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 9 de Enero de 2020, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

Cant. Med.

Descripción

No Series

Pza.

UNA PANTALLA PLASMA DE 55 PULGADAS , MARCA SONY, EN COLOR NEGRA SIN NUMERO DE SERIE A LA VISTA , EN BUEN ESTADO

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción VIII, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXXV, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021 y con fundamento en el artículo 133 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, esta Autoridad.



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE

Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,

No. Multa 12675753

No. Crédito 8226901768

Adeudo \$844.90

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 1

131806

NOMBRE:

SANCHEZ RODRIGUEZ CELESTE

DOMICILIO: GERARDO ORDAZ M 436 / RAMON JASSO Y GASPAR VALDEZ V C.P.25903

COLONIA: NUEVO RAMOS ARIZPE,

LOCALIDAD: RAMOS ARIZPE

MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA

R.F.C.: SARC930607JG5

OFICIO:

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 133, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON Administradora Local De Ejecucion Fiscal en RAMOS ARIZPE, con domicilio en BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE, COAHUILA. en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá ser en el acto de la notificacion del presente acuerdo.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. ______ Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE. Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifiquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION. RAMOS ARIZPE, COAHUILA A A DE FEBRERO DE 2021 LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE

Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUNA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,

No. Multa 12675753

No. Crédito 8226901768

Adeudo \$844.90

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 1

131806



NOMBRE: SANCHEZ RODRIGUEZ CELESTE

DOMICILIO: GERARDO ORDAZ M 436 / RAMON JASSO Y GASPAR VALDEZ V C.P.25903

COLONIA: NUEVO RAMOS ARIZPE, LOCALIDAD: RAMOS ARIZPE

MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA

R.F.C.: SARC930607JG5

OFICIO:

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de RAMOS ARIZPE, Coahuila, siendo las horas del día del mes de de con fundamento en los artículos 117 fracción I, 118 primer parrafo, 120 segundo parrafo, 131 y 132 de Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó el suscrito 2. Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remición de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 9 de Enero de 2020 y cerciorado de ser este e domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 120 del mismo precepto legal, que precedió citatorio de fecha de quien dijo ser a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las horas del día del mes de de de on la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presente del contribuyente o su representante legal, manifesta ser quien manifiesta ser quien de de fecha de fecha de de fecha de de fecha de de fecha de de de de fecha de de de	ACTA DE NOTIFICACION
domicilio correcto por asi señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del immueble en que se actúa y asi manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 120 del mismo precepto legal, que precedió citatorio de fecha quien dijo ser a efecto de Que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las horas del día del mes de con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que se encuentra el contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la notificación con el C quien manifiesta ser quien se identifica con persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número / de fecha de	En la ciudad de RAMOS ARIZPE, Coahuila, siendo las horas del día del mes de de, con fundamento en los artículos 117 fracción I, 118 primer párrafo, 120 segundo párrafo, 131 y 132 de Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó el suscrito C, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en
precepto legal, que precedió citatorio de fecha de quien dijo ser a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las horas del día del mes de de de con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C quien manifesta ser quien manifesta ser quien manifesta ser quien mel manifesta ser quien se identifica con y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número y espedido por de fecha espedido por de fecha de fecha de fecha de de con vigencia del de de fecha de fecha de fecha de fecha de fecha de de con vigencia del de fecha de fecha de fecha de fecha de de con vigencia del de fecha de fecha de fecha de fecha de fecha de fecha de de de con vigencia del de Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente qui	domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y ademanciatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo
de con la finaldad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C, quien manifiesta ser, quien se identifica con, quien manifiesta ser, quien se identifica con, quien se identifica con, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número, de fecha, de fecha, de fecha, con vigencia del, de, de fecha, de fecha, con vigencia del, de, de fecha, de fecha, de, de	precepto legal, que precedió citatorio, de fecha de de vise deió con
legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C, quien manifiesta ser, quien se identifica con, quien se identifica con, quien manifiesta ser, quien se identifica con, quien se identifica con, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número, con vigencia del de, con vigencia del a Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del oficio número de fecha 4 de Febrero de 2021, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.	efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las horas del día _ del mes de de con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de
cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número / / / / de fecha de	legal. Manifestando la persona que atiende la presente diligencia que se encuentra el contribuyente o su
cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número / / / / de fecha de	, quien manifiesta ser quien se identifica con
cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número / / / / de fecha de	y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número
acredita en la constancia de identificación oficial número / de	expedido por de fecha , persona ante la
coandila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número de fecha 4 de Febrero de 2021, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.	cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número / / de fecha
coandila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número de fecha 4 de Febrero de 2021, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.	de de de, con vigencia del de
EL NOTIFICADOR-EJECUTOR EL NOTIFICADO	coandila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número de fecha 4 de Febrero de 2021, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.
	EL NOTIFICADOR-EJECUTOR EL NOTIFICADO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE

Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,

01768 NDIENTES



	No. Multa 12675753 Adeudo \$844.90 Expediente 1	/IAS ACCES	No. Crédito 82269 ORIOS LEGALES CORRESPON
	131806		
NOMBRE: SANCHEZ RODRIGUEZ CELESTE DOMICILIO: GERARDO ORDAZ M 436 / RAMO COLONIA: NUEVO RAMOS ARIZPE, LOG MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA	DN JASSO Y GASPAR VAL CALIDAD: RAMOS ARIZP	E 930607JG5	5903 FICIO:
		Asu	into: CITATORIO
RAMO	OS ARIZPE , Coah; a	de	de
C. REPRESENTATE LEGAL DE SANCHE Comunico a usted que el suscrito, con es GERARDO ORDAZ M 436 C.P 25903 Co de ser este el domicilio correcto por así s que se actúa, siendo las horas objeto de notificar el oficio número través del cual se le comunica la REI contribuyente.	sta fecha se constituyó leg olonia NUEVO RAMOS AR eñalarlo el nombre de la c	almente en su IZPE de esta e	Ciudad y cerciorado(a) latura del inmueble en
Requerida en el acto la presencia del Cont persona que atiende el presente citarorio manifesto responder al nombre de su carácter de el presente Citatorio para que lo hiciera de a efecto de que esté presente en el domice el día de no estar presente, se procederá de confo para el Estado de Coahuila de Zaragoza.	el conocimiento del Contribuillo arriba señalado para de de de des	n el domicilio quien y a uyente o de su esahogar la dil horas:	ya señalado, la cual en se identifica con a la cual se le entregó Representante Legal; igencia de notificacion apercibiéndole que de
EL NOTIFICADOR-EJECUTOR Nombre:	Nombre:		CITATORIO PARA O AL DESTINATARIO

Nombre: Nombre:

Firma: Firma: